

# EXPLORA



Prácticas éticas en los estudiantes de Medicina

Conocimiento del personal de salud en Quetzalteango sobre la lactancia materna

Nutrición mas que ciencia, una experiencia transformadora

Inteligencia artificial y el Derecho 4 desafíos importantes

Jurisdicción Voluntaria: Principios fundamentales

La comunicación didáctica en el desarrollo ético del estudiante

La influencia del docente universitario en el ciclo del plagio en las universidades

Efecto de la economía de plataformas en el incremento de la producción

Conocimientos, actitudes y prácticas sobre el manejo de trauma ocular

El cambio climático: los efectos y riesgos empresariales

**6**

**PRÁCTICAS ÉTICAS EN LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA**

**8**

**CONOCIMIENTO DEL PERSONAL DE SALUD EN QUETZALTENANGO SOBRE LA LACTANCIA MATERNA: BENEFICIOS E IMPORTANCIA**

**14**

**NUTRICIÓN MÁS QUE CIENCIA, UNA EXPERIENCIA TRANSFORMADORA**

**16**

**INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL DERECHO 4 DESAFÍOS IMPORTANTES**

**18**

**JURISDICCIÓN VOLUNTARIA: PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA**

**20**

**LA COMUNICACIÓN DIDÁCTICA EN EL DESARROLLO ÉTICO DEL ESTUDIANTE**

**24**

**LA INFLUENCIA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN EL CICLO DE PLAGIO EN LAS UNIVERSIDADES**

**28**

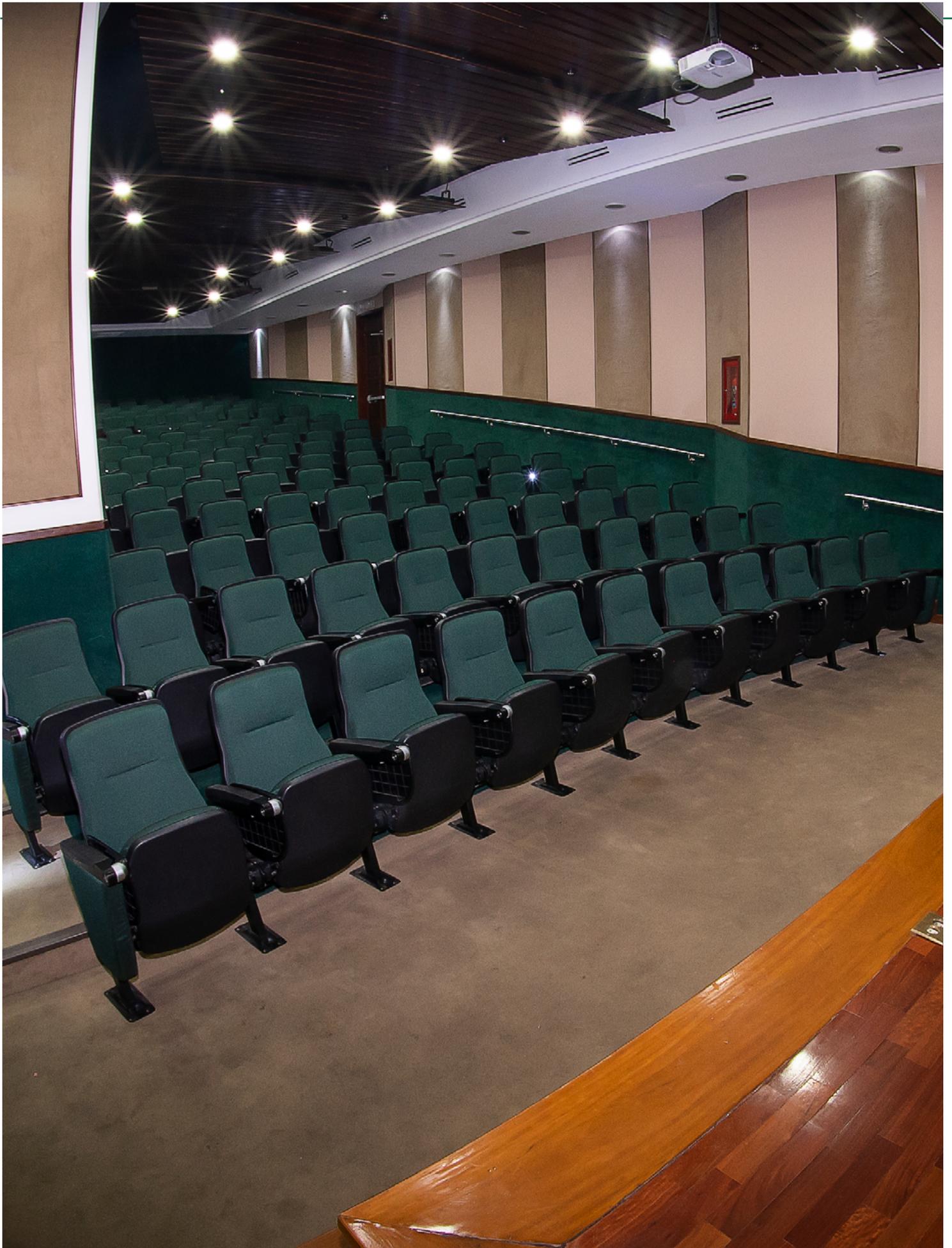
**EFFECTO DE LA ECONOMÍA DE PLATAFORMAS EN EL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN**

**30**

**CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS SOBRE EL MANEJO DE TRAUMA OCULAR EN RESIDENTES DE PRIMER A TERCER AÑO DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL REGIONAL DE OCCIDENTE Y HOSPITAL ROOSEVELT EN EL PERÍODO DE OCTUBRE DE 2022**

**32**

**EL CAMBIO CLIMÁTICO: LOS EFECTOS Y RIESGOS EMPRESARIALES**



---

# NOVENA EDICIÓN

## **Consejo Editorial:**

Mgtr. Miriam Maldonado - **Directora Académica**

Mgtr. Astrid Ovalle

## **Diseño y diagramación:**

Lic. Enrique De León - Mgtr. José Carlos Sánchez

**POR: MGTR. ADELA ARGUETA**

La **revista Explora** se posiciona como un espacio dedicado a la divulgación de la producción científica generada por autoridades, profesores y estudiantes de maestrías de la universidad. Estos actores, al llevar a cabo investigaciones en sus respectivas áreas de especialidad, realizan estudios a nivel local y regional con el propósito de compartir conocimientos y contribuir a la solución de problemas contemporáneos.

En este contexto, la escritura se presenta como un medio clave para el desarrollo del pensamiento crítico, la expresión precisa, la conexión efectiva de conceptos, la construcción de nuevas ideas y la formulación de argumentos sólidamente fundamentados. Estas habilidades son esenciales y deben ser cultivadas de manera continua tanto por estudiantes como por profesores para mantenerse actualizados.

En la universidad, la escritura se considera una habilidad fundamental que trasciende las fronteras disciplinarias, convirtiéndose en un distintivo para aquellos que buscan destacar en sus estudios y carreras. Es crucial escribir de manera efectiva para tener una participación significativa en la comunidad académica y profesional, siendo esto un pilar que sustenta el edificio del aprendizaje y la innovación.

En esta edición de la revista, se abordan temas relevantes, como las prácticas éticas en estudiantes, la importancia de la lactancia materna, la nutrición entendida no solo como ciencia, sino como una experiencia transformadora, la comunicación didáctica como apoyo en el desarrollo ético del estudiante, la influencia del docente universitario en el ciclo del plagio, el impacto de la economía de las plataformas en el aumento de la producción, el manejo del trauma ocular y el cambio climático, así como la inteligencia artificial y los desafíos que plantea al Derecho . Estos temas exploran ideas esenciales para mejorar la calidad de vida tanto a nivel personal como profesional del ser humano. Le invitamos a leer cada uno de los artículos que presentamos a continuación.

# PRÁCTICAS ÉTICAS EN LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

**POR: DRA. EVA GARCÍA**

La ética es un tema importante a tratar en la educación, es parte de la formación que se debería reforzar en los estudiantes, partiendo de esta idea se realizó un estudio con un grupo de estudiantes de la carrera de medicina, tomando en cuenta que estos profesionales asumirán el compromiso de mantener el secreto profesional, así como de cumplir con el juramento ético que han realizado. Por tal razón las universidades deberían considerar que además de formar profesionales en conocimientos científicos, se hace necesario proporcionar una formación en valores y ética.

La calidad profesional de los egresados debería ser la meta de las universidades, debería también ser la meta que oriente a los docentes en la formación integral de los estudiantes que se encuentran en los salones de clase.

La formación profesional se verá reflejada en las sociedades en las que ejercerán, por lo tanto, el guiar en la preparación integral de los estudiantes, promoverá la construcción de sociedades donde se promuevan los valores, la ética y la justicia. En este estudio se determinaron los valores que más se practican, así como los antivalores que podrían presentarse con mayor frecuencia en las aulas universitarias, con el fin de generar planes que permitan mejorar las prácticas éticas de los estudiantes, sin embargo, es importante que los docentes y las instituciones universitarias trabajen en conjunto para conseguir la eficacia y excelencia en la formación de futuros profesionales.

Palabras clave: ética, educación, valores.

Abstract: Ethics is an important issue to be dealt with in education, it is part of the training that should be reinforced in students, in this study a group of medical students was carried out, taking into account that they are going to be the future doctors who will be treating people as their patients and will have the commitment to keep professional secrecy as well as the oath they take based on ethics, for this reason universities will have to consider that in addition to training professionals in scientific knowledge, it is important to provide training in values and ethics. The quality of professionals who graduate from universities should be a stimulus that teachers have to contribute to the comprehensive training of students who are in our classrooms. Because these professionals and their training will be reflected in the societies in which they will exercise values, therefore guiding the comprehensive training of students will promote the construction of societies where ethics and justice will be promoted, in This study will reduce the values that are

most practiced as well as the anti-values that could be presented more frequently in university classrooms, in order to generate planes that allow improving the ethical practices of students, however it is important that teachers and university institutions work together to achieve efficiency and excellence in the training of future professionals.

Keywords: ethics, education, values.

La preparación universitaria no debe reducirse a la formación de los jóvenes para el mundo del trabajo, si como docentes asumimos que solo estamos formando profesionales, contribuimos a la reducción de la acción educativa a la esfera técnica-cognitiva, con ello se reduciría la eficiencia y la eficacia, con las consecuencias culturales que esto trae consigo (Habermas, 1988). El abordaje pedagógico de lo ético en el ámbito universitario no es sólo cuestión de una modificación en el plan de estudios o de la incorporación de una nueva materia. Es, sobre todo, un cambio de perspectiva en relación con lo que hoy representa lograr un buen nivel de formación universitaria, y con lo que debería significar el compromiso con lo público de una universidad que pretende formar buenos profesionales y buenos ciudadanos y ciudadanas (Martinez, 2,002). Por lo tanto, es importante formar profesionales capaces, éticos y morales así como responsables en las sociedades que van a desempeñar sus labores profesionales.

Es por ello que surge la incógnita de determinar qué prácticas éticas se desarrollan en las aulas universitarias de los estudiantes de medicina, se tomaron a 79 estudiantes para determinar qué valores se practican con mayor frecuencia y qué antivalores son los que necesitan una

intervención, para contribuir con la mejora de la formación profesional, que debería tener un estudiante de medicina para el adecuado ejercicio de la profesión.

En el estudio realizado se evaluaron cinco valores, para determinar las prácticas éticas que los estudiantes del tercer semestre de la carrera de medicina manifiestan en el aula universitaria. El estudio refleja que hay 3 valores que más se practican, el valor que con más frecuencia se presentó es la responsabilidad con un 97 %, esto nos indica que los estudiantes se encuentran comprometidos con sus estudios y carrera universitaria, este valor hace que los estudiantes cumplan con la entrega y elaboración de tareas y proyectos, el valor que sigue en frecuencia es la honestidad con un 90%, valor importante para su autoformación y el compromiso que tienen consigo mismos, importante para este estudio, porque respalda que los datos obtenidos son fiables; la transparencia fue el tercer valor que se observó que sigue en frecuencia con 85% observando que esperan que tanto los docentes como sus compañeros sean transparentes. Los antivalores que se observaron que se podrían llegar a poner en práctica con mayor frecuencia fueron la mentira y el soborno, al observar estos datos se puede afirmar la importancia de la implementación, reforzamiento y fortalecimiento de las prácticas éticas en las instituciones universitarias, con el fin de contribuir en la formación de profesionales éticos para la construcción de mejores sociedades.

## Referencias Bibliográficas

Martínez M. (2002).  
Ética y Formación Universitaria, La Universidad Como Espacio de Aprendizaje Ético.  
Revista Iberoamericana de Educación.

López Z. (2013),  
Ética Profesional en la formación Universitaria. Revista Scielo Analytics.  
Cortina, Adela (2000), "Presentación. El sentido de las profesiones".  
10 palabras clave en la ética de las profesiones, Navarra.



## CONOCIMIENTO DEL PERSONAL DE SALUD EN QUETZALTENANGO SOBRE LA LACTANCIA MATERNA: BENEFICIOS E IMPORTANCIA

**POR: DRA. VICTORIA A. SANCHEZ PORTALES, DRA. ANAZUSELY DE LEÓN RIVERA Y LIC. MARCELA PAIZ RAMÍREZ**

La lactancia materna es un proceso natural de alimentación del ser humano que es indispensable desde el nacimiento, el cual debe ser exclusivo hasta los 6 meses de vida, esta práctica conlleva un adecuado desarrollo del sistema inmune, desarrollo psicomotor y neurológico en el recién nacido, obteniéndose también beneficios maternos como: disminuye la probabilidad de hemorragias post parto, facilita la recuperación del peso post parto, disminuye la tasa de cáncer de mamá, etc; y beneficios en la sociedad como: reduce dinero empleado en la compra de sucedáneos de la lactancia materna, compra de biberones, además, disminuye a largo plazo la utilización de servicios públicos debido a que los pacientes que recibieron lactancia materna exclusiva son seres humanos sanos, que tendrán menor riesgo de presentar enfermedades como: hipertensión arterial, diabetes mellitus y obesidad.

### Objetivos

#### Objetivo General

-Determinar el conocimiento que el personal de salud posee sobre la lactancia materna y la manera en la que éste influye en la madre, el recién nacido y la sociedad.

#### Objetivos Específicos

- Evaluar el conocimiento que el personal de salud posee sobre la lactancia materna.
- Documentar si el personal de salud evaluado conoce sobre espacios amigos de la lactancia materna.
- Establecer si el personal de salud identifica los beneficios de la lactancia materna en tres esferas: en el recién nacido, en la madre y en la sociedad.

**Metodología:** durante el paso por los diferentes sectores de salud en diversos hospitales de la red pública, se llegó a una conclusión en general, el de la importancia del cuidado de la salud a edad temprana, desde lo simple de una adecuada dieta a edad temprana y como esta puede ayudar a la prevención de muchas enfermedades que en la actualidad afectan a un alto porcentaje de la población.

Se detectó la importancia de la práctica de la lactancia materna exclusiva y del papel importante que juega el personal de salud que tiene el primer contacto con las mujeres en gestación o en el puerperio. Por lo que se decidió realizar una encuesta a médicos, estudiantes de quinto y sexto año de la

carrera de medicina, sobre conocimientos básicos acerca de la lactancia materna, leche materna, espacios amigos de la lactancia materna y los beneficios que esta aporta al recién nacido, madre, familia y sociedad.

La encuesta se realizó en un formato de "Google Forms", la población encuestada fue de 35 personas, quienes aceptaron realizar la misma, los datos obtenidos se tabularon en excel y se realizaron gráficas.

## Marco Teórico

### LACTANCIA MATERNA

"La Lactancia Materna exclusiva es un tipo de alimentación que consiste en que el bebé solo reciba leche materna y ningún otro tipo de alimentos sólidos o líquidos a excepción de soluciones rehidratantes, vitaminas, minerales o medicamentos, desde el nacimiento hasta los 6 meses de vida" (UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia , s.f.)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda mantener la lactancia materna (LM) exclusiva hasta los 6 meses, después de este tiempo se continúa con alimentación complementaria. La Asociación Española de Pediatría recomienda iniciar la alimentación complementaria a partir de los 6 meses, esta consiste en la implementación de otro tipo de alimento sólido o líquido a la dieta del lactante, se debe iniciar de manera paulatina, manteniendo la LM a libre demanda. Gómez (2018)

Es importante conocer que la leche humana pasa por etapas, las que se dan a conocer en el siguiente apartado:

-Calostro: tiene densidad alta, presenta

un color amarillo debido a la presencia de betacarotenos. El calostro tiene en su mayoría agua, grasas, lactosa y proteínas. Se relaciona con el estímulo de succión. Favorece el vaciamiento gástrico.

-Leche de transición: se secreta desde el cuarto y décimo día post parto. En comparación con el calostro, esta leche tiene más contenido de lactosa, grasas, inmunoglobulinas, proteínas y vitaminas liposolubles. Se produce de 400-600 ml/día.

-Leche madura: aparece a partir del décimo día post parto. Sus principales componentes son: agua, carbohidratos, lípidos, proteínas, vitaminas (la leche humana contiene todas las vitaminas, exceptuando el contenido de vitamina K el cual es bajo), minerales y elementos traza, hierro. Sabillon y Abdu (1997)

### BENEFICIOS DEL RECIÉN NACIDO

La lactancia materna es lo mejor para el inicio de la vida, es mucho más que alimentar, es dar amor, seguridad, placer y compañía. No hay alimento más completo que la leche materna en los primeros dos años de vida para que un niño logre un adecuado desarrollo, momento en el cual el cerebro humano se desarrolla casi por completo.

Lactar confiere beneficios durante el tiempo en el que se realiza, algunos continúan después del destete. De los beneficios más estudiados están el desarrollo inmunológico, gastrointestinal y también la prevención de enfermedades; a largo plazo se asocia a menor probabilidad de asma atópico, rinitis alérgica, obesidad, disminuye factores de riesgo cardiovascular, enfermedad celiaca y promueve un adecuado desarrollo neurológico. Es importante enlistar algunos

de los muchos beneficios para el recién nacido que recibe lactancia materna.

-El contacto piel con piel entre madre y recién nacido produce beneficios neuroconductuales a corto plazo, suele reducir el llanto infantil, aumenta los niveles de glucosa y estabilidad cardiorrespiratoria.

-El calostro es la primera leche que produce la madre después del parto, esta tiene los nutrientes necesarios para el recién nacido desde las primeras horas de vida, hasta los 6 meses.

-Protege de infecciones gastrointestinales y respiratorias, posteriormente: obesidad, diabetes, alergias, cáncer infantil, hipertensión, etc. Así como también enfermedades a las que la madre ha sido expuesta.

-Es adecuada para una buena digestión en los recién nacidos.

-Protege contra el síndrome de Muerte Súbita del Lactante.

-Ayuda a un adecuado desarrollo intelectual.

-Aporta una adecuada hidratación. (Y Meek, 2022) Meek (2022)

## **BENEFICIOS MATERNOS**

Mucho se habla de los beneficios que la lactancia materna tiene para el bebé y no se da importancia a los beneficios que la madre puede obtener de esta práctica.

-Crea un vínculo más cercano entre la madre y el bebé.

-Disminuye el riesgo de hemorragias post parto y depresión post paro, esto sucede

-debido a que al momento de succionar se secreta oxitocina; lo que ayuda al útero a contraerse, ayuda en la corteza prefrontal a controlar las emociones.

-Recuperación del peso después del parto. Regulación del ciclo menstrual, en algunas mujeres, como método anticonceptivo si se realiza lactancia materna exclusiva.

-Disminuye la probabilidad de presentar cáncer de ovario, cáncer de mama, reduce el riesgo de presentar diabetes mellitus tipo II, hipertensión.

-Mejora el contenido de calcio en los huesos, después de la menopausia, con lo que se previene la presentación de osteoporosis.

## **BENEFICIOS PARA LA FAMILIA Y SOCIEDAD**

-La lactancia materna es gratuita, es una forma de ahorrar dinero en fórmulas artificiales, biberones y todos los utensilios involucrados en la preparación de fórmulas.

-Ayuda de gran manera a un adecuado desarrollo al país en la disminución de costos, recursos humanos y materiales para atender enfermedades crónicas.

-Es un recurso natural que no requiere el uso de plásticos y otros materiales como el uso de publicidad, envasado y transporte, que contaminan nuestra atmósfera.

## **HOSPITALES AMIGOS DE LA LACTANCIA MATERNA**

Qué es un “Espacio Amigo de la Lactancia Materna” es un lugar cómodo, higiénico y privado que cuenta con las condiciones adecuadas para la extracción y conservación de la leche materna siguiendo normas de seguridad para que se logre un adecuado

transporte y la madre pueda alimentar de forma adecuada al bebé. (UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, s.f.)

Es un movimiento mundial, iniciado por la OMS y UNICEF, el que intenta brindar al bebé el mejor comienzo de su vida, debido a que protege, promueve y apoya la lactancia materna.

Tiene dos objetivos:

1. Transformar hospitales y maternidades por medio de los 10 pasos para una lactancia exitosa.
2. Terminar con la práctica de distribución y promoción de sucedáneos de la leche, en todas las maternidades y los lugares donde se ejerce la obstetricia.

## 10 PASOS DE LA INICIATIVA DE ESPACIO AMIGO DE LA LACTANCIA MATERNA

1. Conformar un equipo de trabajo.
2. Implementar un espacio amigo.
3. Diseñar una política de lactancia.
4. Capacitar al personal y diseñar material.
5. Mostrar a las madres cómo extraerse la leche.
6. Autorizar a las madres el tiempo pre y post natal.
7. Autorizar a las madres su hora de lactancia.
8. Autorizar a las madres el tiempo para la extracción.
9. Facilitar y fortalecer los conocimientos sobre estimulación oportuna.
10. No aceptar sustitutos de leche materna o biberones UNICEF (s.f.)

En Guatemala cuatro Centros de Atención Permanente (CAP) y un Hospital Nacional se certificaron con la Iniciativa de Servicios de Salud Amigos de la Lactancia Materna, otros cinco más fueron recertificados. MSPAS (2023)

## Resultados

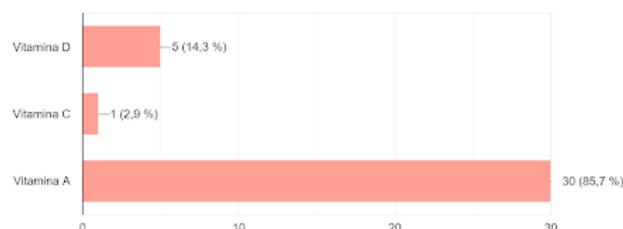
### Lactancia materna

Figura 1

Pregunta 4. Vitamina presente en el calostro que le da el color amarillento.

4. Sabe usted cuál es la vitamina que le da el color amarillo al calostro?

35 respuestas



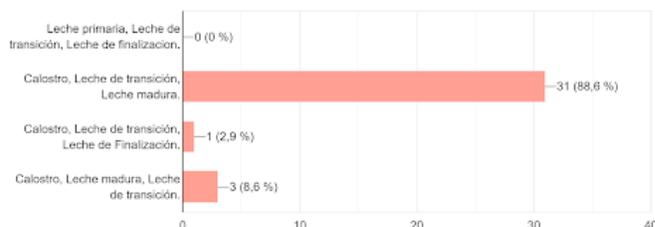
Fuente: Encuesta dirigida a médicos y estudiantes de 5to y 6to año de Medicina.

Figura 2

Pregunta 5. Etapas por las que pasa la leche humana.

5. Seleccione cuáles son las etapas por las que pasa la leche humana, en el orden en que aparecen.

35 respuestas



Fuente: Encuesta dirigida a médicos y estudiantes de 5to y 6to año de Medicina.

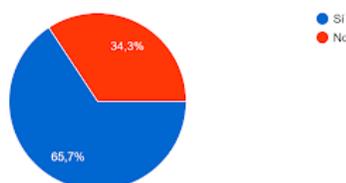
## Espacios Amigos de la Lactancia Materna

Figura 3

Pregunta 9. Porcentaje del personal de salud que conoce de la existencia de Espacios Amigos de la Lactancia Materna en Guatemala.

1. Sabe usted si existen Espacios Amigos de la Lactancia Materna en Guatemala

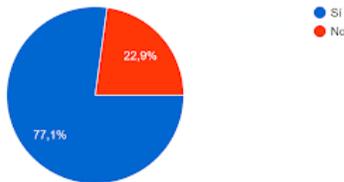
35 respuestas



Fuente: boletas de recolección de datos.

Figura 4.  
Pregunta 10. Porcentaje del personal de salud que conoce en qué consisten los Espacios Amigos de la Lactancia Materna.

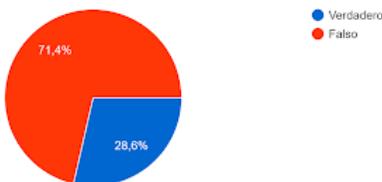
2. Sabe en qué consisten los Espacios Amigos de la Lactancia Materna  
35 respuestas



Fuente: Encuesta dirigida a médicos y estudiantes de 5to y 6to año de Medicina.

Figura 5  
Pregunta 12. Está permitido el uso de biberones en los Espacios Amigos de la Lactancia Materna.

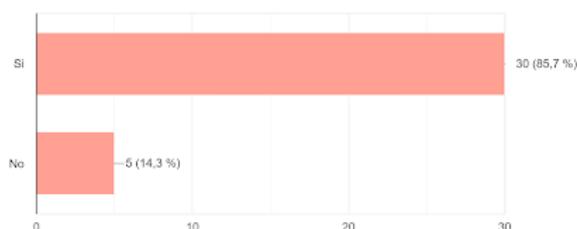
4. Es permitido el uso de biberones en los Espacios Amigos de la Lactancia Materna.  
35 respuestas



Fuente: Encuesta dirigida a médicos y estudiantes de 5to y 6to año de Medicina.

Figura 6.  
Pregunta 13. Considera que los 10 pasos de la Iniciativa de los Espacios Amigos de la Lactancia Materna son suficientes.

5. Considera que los 10 Pasos de la Iniciativa de Espacio Amigo de la Lactancia Materna son suficientes para lograr una lactancia materna exitosa?  
35 respuestas



Fuente: Encuesta dirigida a médicos y estudiantes de 5to y 6to año de Medicina.

## Discusión de Resultados

La lactancia materna es un tema importante que el personal de salud debe conocer, debido a que de esto depende un adecuado desarrollo y crecimiento de todo ser humano, siendo el personal de salud el primer contacto que tiene la obligación de educar e informar sobre los beneficios y los pasos de una lactancia materna exclusiva. Por esta razón es importante identificar el grado de conocimiento que tiene el personal de salud sobre la lactancia materna y concientizarlos sobre el impacto que genera en la sociedad al brindar la información.

En base a los resultados, se puede deducir que el 100% del personal que ingresó al estudio sabe que la lactancia materna exclusiva inicia desde el nacimiento hasta los 6 meses de vida y para que esta se lleve a cabo de manera correcta no debe de ir acompañada de otros alimentos ya sea sólidos o líquidos durante los primeros 6 meses, además, de conocer que el calostro es la primera leche que se produce al iniciar la lactancia. Sin embargo, al indagar sobre los componentes y etapas de la leche materna un porcentaje del personal de salud los desconoce. Siendo así, un 17,2% de la población no sabe que la vitamina A da el color amarillo al calostro y un 11,5% desconoce las etapas por las que pasa la leche materna.

Muchos asocian la lactancia materna con el árbol de la vida debido a la gran cantidad de beneficios que esta brinda a corto y largo plazo para la madre y el recién nacido y además estos benefician a la familia y a la sociedad. Se encontró que el 100% del personal de salud conoce los beneficios que esta aporta para el recién nacido y la madre, así como para la economía de la sociedad.

Para llevar a cabo una adecuada práctica de la lactancia materna, es importante disponer de espacios físicos que la UNICEF ha llamado Espacios Amigos de la Lactancia Materna, describiéndolos como un lugar cómodo, higiénico y privado, ubicado en el entorno laboral o de estudio, que ofrece las condiciones adecuadas para la extracción y conservación de la leche materna bajo lineamientos técnicos de seguridad, para que la madre pueda transportarla al hogar y disponer de ella para alimentar al bebé en su ausencia temporal; por lo que se decidió evaluar el conocimiento del personal de salud respecto al tema.

Se concluyó que un porcentaje significativo desconoce de los Espacios Amigos de La Lactancia Materna. Un 77% sabe en qué consisten los Espacios Amigos de la Lactancia Materna y un 23% los desconoce, un 34.3% no sabe de la existencia de Espacios Amigos de la Lactancia Materna y el 66.7 % conoce sobre la existencia de estos, el 20% del personal no conoce dónde se ubican los Espacios Amigos de la Lactancia Materna y el 80% de los encuestados reconoce al Hospital Regional de Occidente y Hospital Nacional de Totonicapán como Espacios Amigos de la Lactancia Materna.

Los hospitales que deseen ser reconocidos como Espacios Amigos de la Lactancia Materna deben cumplir con 10 pasos indispensables que los acredita como tales; surgió la duda si los 10 pasos de la Iniciativa son suficientes, se obtuvo que, el 85.7% de la población reconoce que son suficientes para el cumplimiento de la lactancia materna exclusiva y el 14.3% indicó que no son suficientes, consideran la necesidad de crear otro paso importante en el que se eduque y se concientice a las madres sobre

la responsabilidad y la importancia del buen uso del tiempo de lactancia materna que la empresa y organización donde labora les brinda como derecho.

Con la información recolectada se puede concluir que a pesar de que el personal de salud tiene conocimiento del tema de la Lactancia materna, aun hace falta reforzar ciertas áreas para mejorar la promoción de esta, gran parte no conoce los espacios donde se promueve esta práctica y los requisitos para ser tomado como Espacios Amigos de la Lactancia Materna.

Es importante dar a conocer dónde están ubicados los Espacios Amigos de la Lactancia Materna, los cuales están diseñados para educar, informar y capacitar a la madre y a la familia sobre cómo llevar a la práctica la lactancia materna exclusiva de una forma responsable, segura y simple en la vida cotidiana, que le permita la fácil reincorporación a sus actividades laborales y obtener todos los beneficios inherentes a la buena práctica de la lactancia materna exclusiva.

### Referencias Bibliográficas

- Gomez M. (2018) ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA . ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA .
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS . (2023). Retrieved from Sala de Prensa: <https://prensa.gob.gt/comunicado/diez-servicios-de-salud-son-reconocidos-como-amigos-de-la-lactancia-materna>
- Sabillon, F., y Abdu, B. (1997). COMPOSICIÓN DE LA LECHA MATERNA . Jefe Centro de Capacitación Hospital Mario Catarino, 120-124.
- UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia . (n.d.). Retrieved from <https://www.unicef.org/mexico/lactancia-materna>
- UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (n.d.). UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Retrieved from <https://www.unicef.org/guatemala/iniciativa-espacios-amigos-lactancia-materna-centros-trabajo-estudio-iealm>
- Y Meek, J. (2022). Beneficios Infantiles de la Lactancia Materna . UpToDate Wolters Kluwer, 26.

# NUTRICIÓN MÁS QUE CIENCIA, UNA EXPERIENCIA TRANSFORMADORA

POR: LCDA. KARLA SOTO

¡La nutrición es más que una ciencia!

Claro que esta parte de la Medicina como todas las demás requieren de una preparación académica especializada por parte de los profesionales que la ejercen, pero en la práctica diaria he observado que toda persona que decide realizar cambios en su alimentación inicia a vivir **una experiencia transformadora**, no podemos obviar que es **retadora**, pero no es causa de sufrimiento, al contrario, más bien de bienestar porque provoca una redirección en la forma de pensar, sentir y por lo tanto de actuar, y es allí donde se observa palpablemente la transformación.

La mayoría de las personas que inician el cambio en su alimentación consideran que su objetivo principal será la pérdida o ganancia de peso, así mismo disminuir o eliminar síntomas que están relacionadas con su alimentación, pero lo que desconocen es que en realidad la ganancia, pérdida o eliminación de los síntomas, solamente será un resultado colateral de un proceso de transformación interno derivado del autocuidado que inician las personas y que en ocasiones es difícil practicar, ya que el enfoque de la sociedad nos lleva solamente a ser personas que

producen y muy poco a ocuparse de sí mismas, incluyendo su alimentación.

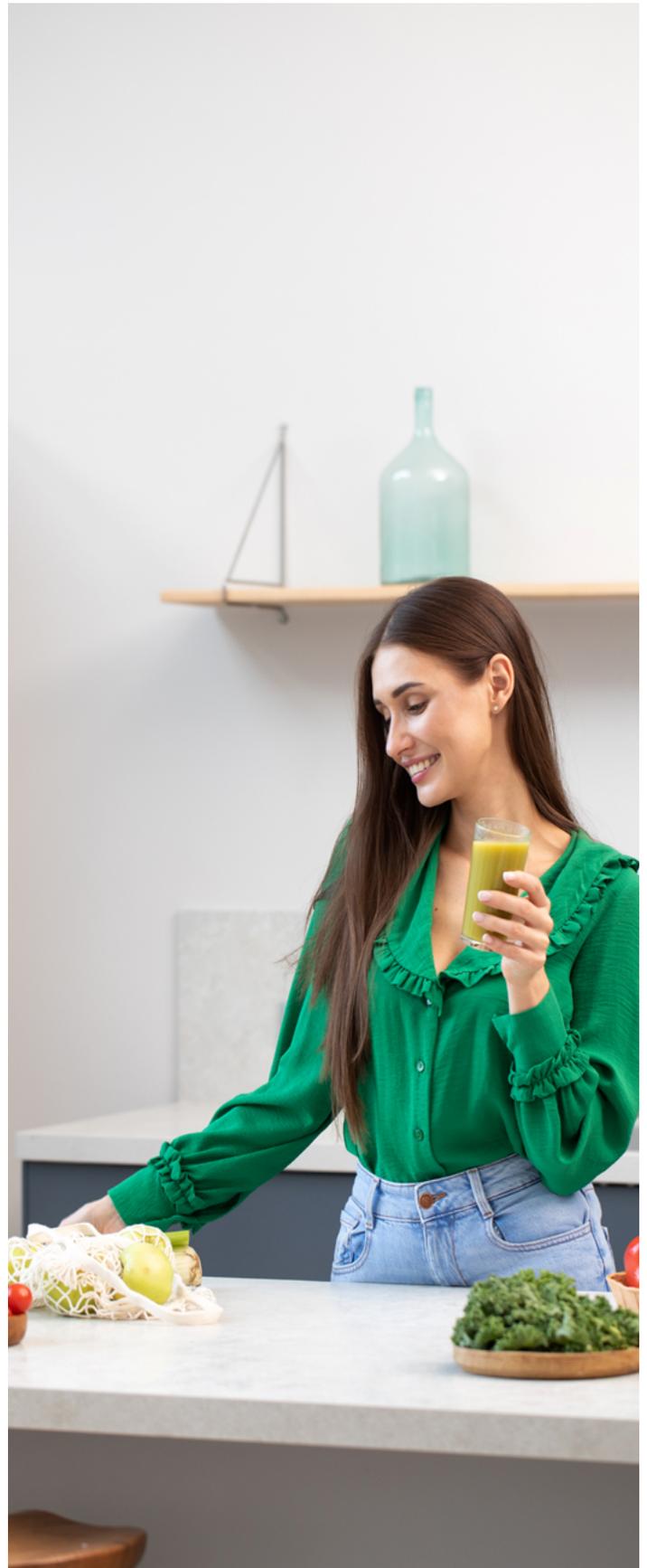
La nutrición involucra una transformación sostenible para alcanzar una vida con calidad; todo inicia con el cambio de pensamiento referente a la alimentación correcta que muchos consideran monótona y desagradable, y otros la atribuyen solamente a saludable, cuando en realidad lo saludable es el efecto que provoca una alimentación **“correcta”**, porque no solo consiste en comer, sino en saber qué y cuánto comer, así mismo cómo combinar los alimentos para que sean agradables a la vista y al paladar y sobre todo nutritivos. Luego de iniciar el cambio de pensamiento, la nutrición se acompañará de una serie de actividades que complementaran el proceso de transformación, entre ellas: ejercitarse, consumir agua, elegir de mejor manera los alimentos que consumirá, dormir las horas necesarias y hasta leer un buen libro, este conjunto de actividades engloba el término autocuidado.

Realmente nadie puede obligar a practicar el autocuidado, este es un proceso voluntario de reconocimiento paulatino

de la necesidad de mejoría. La experiencia transformadora que propongo está basada en el autocuidado, porque en el entorno pueden existir personas que apoyen y nos inspiren a practicar acciones de cambio, pero la decisión de comenzar y mantenerse dentro del proceso, es un asunto personal, este es el principio del proceso transformador, porque quien primero goza los beneficios de la nutrición, es quien los ejerce y con el tiempo también el entorno, ya que si logramos aplicar en la sociedad el **autocuidado**, habrán más padres de familia, estudiantes, trabajadores, empresarios, emprendedores saludables integralmente.

Practicar el autocuidado no es un **lujo**, debe ser una **prioridad**, si una persona desea experimentar una transformación verdadera y sostenible obtendrá varios beneficios entre ellos una vida más productiva, pero sobre todo plena.

Te invito a no posponer este tipo de acciones, como profesional en el área de nutrición he observado y comprobado cambios tan visibles físicamente al aplicar un plan alimentario, pero aún más la transformación interna que experimentan al permitirse cambios en su estilo de vida que habían pospuesto por años y les había interrumpido una vida saludable y plena, hoy decide no posponer una experiencia de transformación a través de la nutrición.



# INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL DERECHO 4 DESAFÍOS IMPORTANTES

**POR: MGTR. ÁNGEL ESTUARDO BARRIOS IZAGUIRRE**

El avance tecnológico en general, y la inteligencia artificial en particular, presentan una serie de desafíos para el derecho en todo el mundo. En Latinoamérica, estos desafíos se ven agravados por la desigualdad, la pobreza, la brecha digital y la volatilidad social, política e institucional. Desde que por primera vez John McCarthy, a quienes muchos consideran el “padre de la inteligencia artificial” como ciencia en un remoto 1956, en la ya mítica conferencia de Dartmouth, acuñó el término “inteligencia artificial” el mundo ha avanzado enormemente, sin embargo, Latinoamérica presenta enormes desafíos por estimarse un retraso en dicha temática. A continuación, presento algunos de los desafíos más importantes que enfrenta el derecho frente a la inteligencia artificial:

## 1. Protección de los derechos fundamentales:

Uno de los principales desafíos que tiene el derecho frente a la inteligencia artificial es la necesidad de proteger las garantías fundamentales de las personas, como la privacidad, la libertad y la igualdad. El uso de sistemas de inteligencia artificial puede amenazar estos derechos, especialmente en sociedades con diferencias estructurales como la latinoamericana, en donde el acceso a la tecnología sigue siendo bastante limitado.

## 2. Responsabilidad y transparencia:

No podemos dejar de lado la necesidad de establecer mecanismos de responsabilidad y transparencia en el desarrollo y uso de sistemas de inteligencia artificial. Es necesario que los sistemas de IA sean auditables y que se puedan identificar y corregir los sesgos y errores que surjan.

**3. Regulación y marco jurídico:** La regulación y el marco jurídico son fundamentales

para garantizar que el desarrollo y uso de sistemas de inteligencia artificial se realice de manera ética y responsable. Es necesario que existan normas claras y precisas que establezcan los límites y las obligaciones de los desarrolladores y usuarios de sistemas de IA.

## 4. Desarrollo de sistemas inclusivos:

La desigualdad y la brecha digital son desafíos importantes que enfrenta Latinoamérica en el desarrollo y uso de sistemas de inteligencia artificial. Es necesario que los avances tecnológicos se orienten hacia innovaciones inclusivas, mediante un sistema de interfaz optimizado y atento a la forma de desarrollo de las vinculaciones digitales. El desarrollo de sistemas inclusivos se refiere a la necesidad de que los avances tecnológicos, como la inteligencia artificial, se orienten hacia innovaciones que sean inclusivas y que tomen en cuenta la forma en que las personas interactúan con la tecnología. En Latinoamérica, esto es especialmente

importante debido a la desigualdad y la brecha digital que existen en la región. Es necesario que los sistemas de inteligencia artificial sean accesibles para todas las personas, independientemente de su nivel socioeconómico o educativo, y que se desarrollen de manera que no aumenten la desigualdad. En resumen, el desarrollo de sistemas inclusivos busca que la tecnología sea accesible y beneficiosa para todos, y no solo para unos pocos.

Todo lo anterior tendría un objetivo general: Establecer normas claras y precisas que permitan el desarrollo, acceso y uso responsable de la inteligencia artificial en Latinoamérica, tomando en cuenta los desafíos que enfrenta el derecho frente a la inteligencia artificial.

Y al desarrollar el mismo lograríamos los siguientes objetivos específicos:

Garantizar la protección de los derechos fundamentales de las personas, como la privacidad, la libertad y la igualdad, frente al uso de sistemas de inteligencia artificial.

Establecer mecanismos de responsabilidad y transparencia en el desarrollo y uso de sistemas de inteligencia artificial, para identificar y corregir los sesgos y errores que puedan surgir.

Crear un marco jurídico y de regulación que garantice el desarrollo y uso ético y responsable de sistemas de inteligencia artificial.

Fomentar el desarrollo de sistemas inclusivos que sean accesibles para todas las personas, independientemente de su nivel socioeconómico o educativo, y que no aumenten la desigualdad.

Es importante que todos tengamos ese acceso correcto a la I.A. y debemos de comenzar con algunas lecturas recomendadas, por ejemplo, en la revista de Bioética y Derecho versión On-line ISSN 1886-5887 del autor SEGURA, Romina Estefanía. “Inteligencia artificial y administración de justicia: desafíos derivados del contexto latinoamericano”. En este artículo analiza el impacto de la inteligencia artificial en la administración de justicia en Latinoamérica, y reflexiona sobre las dificultades éticas, jurídicas y de razonamiento que se presentan en el uso de sistemas de IA en el campo del derecho. Además, destaca la importancia de entender las particularidades del contexto latinoamericano, marcado como ya reiteradamente indiqué por la desigualdad, la pobreza, la brecha digital y la volatilidad social, política e institucional, para garantizar una aplicación ética de la IA en la administración de justicia.

En conclusión, el derecho enfrenta una serie de desafíos frente a la inteligencia artificial, como la protección de los derechos fundamentales, la responsabilidad y transparencia, la regulación y el marco jurídico, y el desarrollo de sistemas inclusivos. En Latinoamérica y específicamente en Guatemala, estos retos se ven agravados por la enorme disparidad entre personas, la escasez en todo ámbito de las familias, la diferencia digital y la inestabilidad social, política e institucional. Es imperativo y fundamental que se establezcan regulaciones claras y precisas que permitan el progreso, acceso y uso responsable de la inteligencia artificial en la región a todos los niveles.



## JURISDICCIÓN VOLUNTARIA: PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

**POR: DRA. MARÍA ALEJANDRA DE LEÓN BARRIENTOS DE OVALLE**

En las ediciones anteriores, se han tratado los principios generales de la Jurisdicción Voluntaria, así como aquellos que, siendo propios del Derecho Procesal Civil y Mercantil, y del Derecho Notarial, son aplicables a la materia. Ahora se analizarán los que establece el Decreto 54-77 del Congreso de la República, Ley Reguladora de la Tramitación Notarial de Asuntos de Jurisdicción Voluntaria, de los artículos 1 al 7, principios que el Doctor Nery Muñoz ha denominado “Fundamentales”, y son los siguientes:

El principio de Consentimiento unánime, según el cual, para poder tramitar ante Notario, los asuntos que contempla la ley, debe haber consentimiento unánime de todos los interesados y en momento de manifestarse oposición, se deberá remitir lo actuado al tribunal competente (de Primera Instancia o de Familia, según el tipo de asunto).

Seguidamente, la ley contempla el principio de Actuaciones y resoluciones, que orienta al Notario para que las actuaciones se hagan constar a través de acta notarial, no así las resoluciones, que tienen sus propios requisitos y que el notario integrará con

disposiciones de la Ley del Organismo Judicial, para mejor técnica jurídica.

A continuación, en el mencionado decreto, se encuentra el principio de Colaboración de las autoridades, ya que el Notario, al no ostentar autoridad, necesita del auxilio y cooperación de las instituciones gubernamentales, en sus diferentes niveles, para poder obtener datos, informes y otros temas indispensables para los expedientes. De no serles proporcionados, habiendo mediado tres solicitudes, el Notario podrá acudir al Juez de primera instancia jurisdiccional, para que se apremie a la autoridad requerida. Los apremios están contemplados en el artículo 178 de la Ley del Organismo Judicial y consisten en: apercibimiento, multa o conducción personal, que se aplicarán según la gravedad de la infracción, salvo cuando la ley disponga otra cosa.

Luego, se encuentra el principio de Audiencia al Ministerio Público, que desde la reforma introducida por el Decreto 25-97 del Congreso de la República, se refiere a la Procuraduría General de la Nación, es decir a la Abogacía del Estado, para el resguardo de los intereses de los ciudadanos. En

algunos de los asuntos, la ley dispone que la audiencia es obligatoria, pero también faculta al Notario para que solicite opinión en casos de duda o si lo estimare necesario. Si la Procuraduría General de la Nación tiene opinión adversa, el Notario debe notificar tal extremo a los interesados y remitir el expediente al tribunal competente.

El principio de Ámbito de aplicación de la ley y opción al trámite se refiere a que el Notario podrá conocer todos los asuntos que determina la ley específica y los casos que contempla el Código Procesal Civil y Mercantil, y que son los interesados los que tienen la opción de elegir entre el trámite notarial y el judicial. En todo caso, en cualquier momento puede haber conversión de una modalidad a la otra.

Posteriormente la Ley establece el principio de Inscripción en los Registros, indicando que, para el efecto, es suficiente la certificación notarial de la resolución que se emita, que será enviada con duplicado, con aviso, para que el original se devuelva debidamente razonado. En el Proceso Sucesorio Intestado, tramitado ante notario, en su modalidad intestada o ab intestato, el Código Procesal Civil y Mercantil obliga a emitir primer testimonio, al igual que el Decreto Ley 125-83, que se refiere a la rectificación de área de inmuebles urbanos, por lo que se les ha denominado por la doctrina “testimonios irregulares”, ya que un testimonio es una copia fiel de escritura matriz, y en estos casos, no son escrituras, sino resoluciones.

Finalmente, el principio de Remisión al Archivo General de Protocolos, que ordena que, al estar concluido el expediente de Jurisdicción Voluntaria en sede Notarial, deberá ser enviado al Archivo General de Protocolos, dependencia de la Corte Suprema de Justicia, que dispondrá la manera en que los mismos serán archivados. La ley no establece plazo para el efecto, solamente en el Decreto ley 125-83 (45 días después de la emisión del testimonio). De igual manera, la declaratoria de ausencia tiene la particularidad de que la razón final no se remite al Archivo General de Protocolos, porque es un trámite mixto, que inicia el Notario y concluye con una resolución judicial.

Podemos concluir asegurando que cada uno de estos principios, tiene como propósito el buen desarrollo de los expedientes, así como el resguardo de los intereses de los ciudadanos y del Estado y contribuir a la desjudicialización o congestiónamiento de los tribunales de la república. Se espera que en el futuro se amplíen los asuntos que puedan ser tramitados en sede notarial; en la actualidad son solamente 21.

### **Referencias Bibliográficas**

<sup>1</sup>Muñoz, Nery Roberto. Jurisdicción Voluntaria Notarial. Tomo 4. Guatemala. Pág. 5.

<sup>2</sup>Sin testamento.

<sup>3</sup>Gracias González, José Antonio. Código de Notariado. Concordado, comentado y anotado con referencias legales y doctrinarias y leyes conexas. Editorial Fénix, Guatemala, 7ª. Edición 2014. Pág. 127.

# LA COMUNICACIÓN DIDÁCTICA EN EL DESARROLLO ÉTICO DEL ESTUDIANTE

**POR: LIC. EDWIN HERNÁNDEZ PÉREZ**

Es necesario considerar que el sistema de valores que se debe cultivar en las actuales generaciones según la ética profesional tiene que tomar como hilo conductor a la comunicación, la cual permite formar un tejido dialógico sustentado en la diversidad que enriquece el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entonces, implementar un trabajo en equipo permite la utilización del diálogo, la cooperación, la colaboración y la empatía como principios dentro de la comunidad de conocimiento y aprendizaje. Aunado a implementar herramientas digitales que faciliten la interacción en toda la comunidad educativa.

Los docentes encuestados afirman la importancia de utilizar la comunicación dialógica, sin embargo, un alto porcentaje de ellos emplea la comunicación vertical para llevar a cabo su práctica educativa según las muestras obtenidas en el estudio. De aquí la importancia de la comunicación didáctica en el desarrollo ético del estudiante, como un medio que permite la interacción, colaboración y cooperación con los demás estudiantes que le rodean y con los docentes que acompañan el proceso de aprendizaje.

## Abstract

It is necessary to consider that the scheme of values that must be cultivated in current generations according to professional ethics necessarily has to take communication as a common thread in all educational agents. Which allows to form a dialogic fabric supported by the diversity of values and criteria that enrich the teaching and learning process. So, implementing teamwork allows the use of dialogue, cooperation, collaboration, empathy, as principles within the knowledge and learning community. In addition to implementing digital tools that facilitate interaction throughout the educational community.

The teacher surveyed affirms the importance of using dialogic communication, however, a high percentage of them use vertical communication to carry out their educational practice according to the samples obtained in the study. Hence the importance of didactic communication in the ethical development of the student, as a means that allows interaction, collaboration and cooperation with the other students that surround them and with the teachers who accompany the learning process.

## Desarrollo:

En la naturaleza humana está implícita la

comunicación como fundamento para su supervivencia y como medio de desarrollo personal y social. Valorar esta cualidad humana es esencial para la comprensión individual y para la evolución social.

En la actualidad es de vital importancia concebir la comunicación, como un instrumento que permite según Kaplún (2002) “Diálogo, intercambio; relación de compartir, de hallarse en correspondencia, en reciprocidad”(p.54). Lo que requiere que tanto el estudiante y el docente se respeten mutuamente, para que en ese compartir sean protagonistas en el proceso aprendizaje, buscando el bien común. De acuerdo con Kaplún (2002) “Cuando aprendemos a expresar nuestro mensaje en términos de respuestas específicas por parte de aquellos que lo reciben, damos el primer paso hacia la comunicación eficiente y eficaz” (p. 38) implementar un trabajo en equipos permite la utilización del diálogo, cooperación, colaboración, empatía, como principios dentro de la comunidad de conocimiento y aprendizaje. Aunado a implementar herramientas digitales que faciliten la interacción en toda la comunidad educativa.

De aquí la importancia de la comunicación didáctica en el desarrollo ético del estudiante, como un medio que permite la interacción, colaboración y cooperación con los demás estudiantes que le rodean y con los docentes que acompañan el proceso de aprendizaje. Esto coadyuva al cumplimiento de las competencias genéricas y específicas en forma transversal y longitudinal establecidas en la institución educativa. Según Pérez et al. (2021) “La ética profesional se expresa en el quehacer diario del docente, quien con su conocimiento y actitud forma

valores; el respeto por las opiniones de los otros es un valor que se enseña en las prácticas cotidianas” (p.13). Es necesario considerar que el sistema de valores que se debe cultivar en las actuales generaciones según la ética profesional tiene que tomar como un hilo conductor común en todos los agentes educativos a la comunicación, la cual permite formar un tejido dialógico sustentado en la diversidad de valores y criterios que enriquecen el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por otro lado, hoy la comunicación digital invade nuestras mentes con un sinfín de información que no es aprovechada por el docente, esta opción es una herramienta que puede ser utilizada para promover los valores éticos en nuestros estudiantes. Con ello aumentar la participación en las aulas y sentirse parte del quehacer educativo, y comprender que su realidad particular tiene cierto vínculo con lo que se trabaja en las aulas.

Al desarrollar los cursos de cada especialidad éstos deben ser un referente o más bien un reflejo de la problemática individual, familiar, social, económica que viven día a día los estudiantes y que en un futuro podrán resolver con el acompañamiento y la orientación del docente. Por medio de un proceso educativo reflexivo, coordinado y sistematizado con características flexibles y modificables. En este momento se utiliza a la comunicación dialógica como recurso fundamental que interrelaciona los diferentes valores éticos, culturales, sociales que posee cada agente educativo. Sin duda el docente debe concebir el proceso de aprendizaje desde este punto de vista, como un proceso interactivo, comunicativo, donde el diálogo permita: analizar, criticar, reflexionar, comprender, respetar, empoderar y construir los conocimientos que luego interpretará en su realidad. Kaplún

(2002) “Este tipo de educación exalta los valores comunitarios, la solidaridad, la cooperación. Exalta asimismo la creatividad, el valor y la capacidad potencial de todo individuo” (p.48). De ahí que el docente lidere los procesos investigativos que permitirán dar un sustento científico, conceptual, sistemático y práctico a los diferentes problemas a abordar.

De acuerdo con el estudio exploratorio realizado por medio de encuestas, dirigidas a docentes del Instituto Normal para Varones de Occidente, para evaluar la comunicación didáctica que el docente practica en el desarrollo ético del estudiante. El 100% de los docentes encuestados están totalmente de acuerdo sobre la importancia que tiene la comunicación dialógica en la formación y práctica de valores éticos y morales en los estudiantes. Y para ello se sugiere implementar progresivamente el trabajo en equipos como una alternativa que incentive el uso de los valores en el aula en forma sincrónica y fuera de ella en forma asincrónica. Según la encuesta practicada un 87% de ellos tiene conocimientos de cómo implementar el trabajo en equipos como una alternativa educativa para su labor docente.

Sin embargo, a pesar de que el docente afirma la importancia de utilizar la comunicación dialógica, un alto porcentaje de ellos emplea la comunicación vertical para llevar a cabo su práctica educativa en la cual son ellos los únicos que hablan y los estudiantes los escuchan pasivamente. Es importante indicar que según la concepción comunicativa que tenga el docente, así será el tipo de prácticas educativas que lleve a cabo en su aula.

## Conclusión

De acuerdo con mi experiencia como estudiante, docente y ciudadano, en los diferentes niveles educativos muchas veces el docente reproduce prácticas educativas que inhiben la práctica de valores éticos, que no permiten desarrollar a plenitud a la persona, al utilizar una relación comunicativa vertical.

La posición del docente ubica al estudiante como un sujeto pasivo convertido en un receptor de valores éticos, y que luego deberá practicar sin comprender del porqué de las cosas. Desvalorizando las cualidades (Creatividad, análisis, reflexión, diálogo, empatía, altruismo, bondad, justicia, etc.) que posee el estudiante, y de alguna manera impide que exista una interrelación e interacción entre estudiante-estudiante, docente-estudiante.

A pesar de que el docente posee el conocimiento que permite formar a los nuevos profesionales para el siglo XXI se refugia en prácticas educativas tradicionales, como lecturas de diapositivas, impartir clases magistrales, entre otras. Porque al implementar estrategias, técnicas que incentiven una comunicación dialógica implica preparación previa, durante y después de atender a los estudiantes, él se ubica en su zona de confort y no asume el reto de formar auténticamente a ciudadanos honestos y responsables. Claro está, que esta transformación requiere de formación profesional actualizada, voluntad docente, tiempo, dedicación docente, mejora salarial, fundamentación del uso de valores dentro y fuera del aula, entre otros, ya que la labor docente es compleja.





# LA INFLUENCIA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN EL CICLO DE PLAGIO EN LAS UNIVERSIDADES

**POR: ASHLEY VICTORIA BATCHELOR BATCHELOR**

El plagio es una epidemia que se ha apoderado de las universidades, y ha estado presente por años. Los estudiantes conocen qué es y sus repercusiones y aún así siguen cometiendo este acto en la entrega de sus tareas, proyectos y evaluaciones. En muchas ocasiones se considera problema del estudiante, pero los docentes no contemplan la forma en que sus acciones y actitudes influyen en la decisión de los estudiantes. Discentes y docentes indicaron que una de las razones principales por las que cometieron plagio es la sobrecarga de tareas, proyectos y otras actividades. Cuando los profesores toman conciencia de la manera en que influyen en estas acciones, pueden mejorar los ambientes educativos para minimizar su recurrencia.

## Abstract

Plagiarism is an epidemic that has taken over colleges and has been present for years. Students knowing what it is, and its repercussions continue to commit this act in their homework, projects, and tests. On most occasions, it is considered just a student's problem, but the professors do not take into consideration how their actions and attitudes can influence their students' decisions. Students and professors indicated that one of the main reasons that they have committed plagiarism is due to an overload of homework, projects, and other activities. When professors are conscious of the way their actions can influence this trend, they can better the learning environment so that these issues have a minimized occurrence.

## Objetivo

El plagio es como tal la acción de presentar un trabajo ajeno, completo o parcialmente,

como un trabajo propio. Es un término utilizado muy comúnmente en la sociedad, en especial en ámbitos académicos. Se puede cometer de manera intencional o involuntaria, depende de la preparación y conocimientos del individuo (Beltrán et al., 2018). A pesar del conocimiento del tema, sigue siendo un problema constante en las universidades al que no se le ve un fin cercano. Con esta investigación se busca establecer la influencia del docente universitario en el ciclo de plagio de las universidades. Es importante comprender la influencia que tenemos en las acciones de los demás, para que luego podamos armar propuestas y acciones para ver un cambio real en nuestro entorno.

## Metodología

La investigación se realizó a nivel exploratorio con grupos de estudio pequeños buscando obtener una evaluación inicial de la situación que se vive

en la universidad. Se empleó una estrategia cuantitativa por medio de encuestas a dos grupos. El primer grupo constó de docentes que laboran activamente en la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango. El segundo grupo consistió en estudiantes activos de la misma universidad. Se desarrolló una encuesta especializada para cada grupo, no solo para recopilar información si no también para tener una comparación y contraste en la percepción del plagio.

### Resultados

El plagio se puede definir como “la copia literal o parafraseada del trabajo de un autor sin dar el crédito correspondiente” Ochoa y Cueva, (2014). Existen bastantes formas de plagio, dependiendo de los actores involucrados y la naturaleza en la que se comete. Copia y plagio son problemas éticos constantes en el proceso académico y profesional en el país, y en ocasiones tiene repercusiones legales. Es un problema del cual todos están conscientes, y aun así se continúa replicando constantemente. ¿Por qué es un problema tan frecuente en las universidades?

Se realizaron encuestas a 25 estudiantes y 11 docentes de la Universidad Mesoamericana, sede Quetzaltenango. Los encuestados en su mayoría afirmaron que conocían qué es el plagio antes de iniciar su carrera universitaria, aunque una pequeña minoría no tenía conocimiento claro de lo que era. El 67.6% de los encuestados afirman que hay una probabilidad de que hayan cometido plagio en su carrera universitaria, y un 32.4% afirman con certeza que han cometido plagio. Esto nos da a

entender de que los estudiantes al entrar a la universidad ya tienen el conocimiento de qué es y qué implica el plagio, y que aún siendo conscientes de esa información han cometido plagio.

Al consultarles acerca de los motivos o razones por las que cometen plagio, hay ciertos puntos en los que tanto docentes como estudiantes coinciden, siendo estos:

- La sobrecarga de trabajos, tareas y proyectos
- Falta de comprensión de las actividades
- Completar entregas para cumplir con requisitos
- Falta de tiempo
- Desconocimiento de que lo que se hizo era plagio

Sin embargo, del lado de los estudiantes hay algunos motivos que también demostraron una alta tendencia en resultados, como por ejemplo:

- Pereza
- No se les ha enseñado a citar
- Facilidad de realizar los trabajos
- Falta de compromiso de los docentes

Con este último punto lo que resaltan los estudiantes es que en muchos casos cometen plagio porque los docentes no leen o revisan las tareas. En cuanto a la comunicación, la mayoría de los docentes y estudiantes sienten que hay una buena comunicación respecto a qué es el plagio y sus consecuencias, aunque hay un grupo que considera que solo se comunica mediante advertencias en los trabajos.

Al considerar el tema del plagio, se decidió cuestionar también si es un criterio utilizado explícitamente en la evaluación que emplean los docentes de las diferentes actividades. El 54.5% de los docentes y el 44% de los estudiantes afirman que el plagio no es parte del criterio de evaluación. Únicamente el 20% de estudiantes y 27.3% de docentes establecen que sí es un criterio de evaluación.

En las encuestas se realizaron algunas preguntas especializadas hacia los grupos de estudio. Del lado de los docentes se les preguntó si han identificado plagio o copia en la entrega de un estudiante, con el 72.7% indicando que sí. Lo que nos da a entender que sí es un punto que analizan en el proceso de calificación.

Al indagar en los procesos se identificó que la mayoría involucra una disminución o anulación de punteos y comunicación con el estudiante. Por último, se les preguntó si estaban de acuerdo con que como docente tenían una influencia directa en la recurrencia de plagio, en el que el 45.5% afirmó que están muy de acuerdo con este hecho, y únicamente el 18.2% siente que no tiene influencia en esta recurrencia.

A los estudiantes se les consultó si reciben realimentación de las tareas entregadas a lo que la mayoría contestó que eventualmente sí pero no en todos los casos. Sin embargo, el 84% aseguró no haber recibido en ningún momento una notificación respecto a la identificación de plagio o sospecha de éste en una entrega. Por último, les consultamos a los estudiantes si sienten que la actitud de sus docentes y carga de trabajo afecta

el esfuerzo que le empeñan a las clases, a lo que el 44% contestó que sí y un 28% respondió que en ocasiones.

## Conclusiones

El plagio es un mal conocido en las universidades. La mayoría de personas conocen desde un principio qué es y sus repercusiones. Las cuales son de carácter moral y legal. Sin importar estos puntos, sigue siendo un mal constante.

El plagio se considera un ciclo en las universidades ya que la mayoría de personas han pasado por situaciones en sus estudios académicos que los llevan a cometer plagio, y años después los estudiantes nuevos siguen resaltando las mismas razones como motivación. También el hecho de que es un problema que continúa y no tiene un fin certero a la vista hace concluir que es un ciclo constante, sin inicio o final.

Los docentes no tienen una responsabilidad ni poseen control sobre las decisiones de los estudiantes, pero tanto los docentes como los estudiantes perciben que hay una influencia directa en las decisiones. Es importante que los docentes implementen acciones que mejoren el ambiente educativo en sus aulas para minimizar la recurrencia del plagio. Una manera en la que se puede apoyar este punto es siendo conscientes de la carga de trabajo que se les asigna a los estudiantes, asegurando no dejar una cantidad demasiado elevada de trabajos y asignar tiempo suficiente para que los estudiantes lo realicen. Es importante que en este proceso el docente recuerde que los estudiantes tienen otros cursos que

presentan una carga también. Naturalmente no se puede conocer a detalle cada tarea y fecha de entrega de todos los cursos, pero sí ser conscientes en el propio y no dejar tareas solo por dejarlas, si no validar que tengan un aporte a la educación de los estudiantes.

Los docentes también necesitan ser éticos en cuanto a la calificación. Es incorrecto que se afecte el punteo de los estudiantes o se requiera que se repita el trabajo si no se incluye dentro de los criterios de evaluación o de manera explícita en el enunciado las instrucciones explícitas. La comunicación clara con los estudiantes de las repercusiones y de los criterios que evalúa genera expectativas que los estudiantes pueden seguir y alcanzar.

Es imperativo que las instituciones educativas implementen procesos claros de cómo actuar en el caso de sospechar o identificar plagio en una entrega. En el reglamento académico de la Universidad Mesoamericana el plagio se menciona solo una vez, y no describe qué proceso llevar a cabo. Es importante recordar que no todo lo que parece ser plagio es plagio, por lo que es importante dar una oportunidad al estudiante de comprobar que el trabajo que realizó lo trabajó a conciencia y de manera correcta. El validar que lo que se sospecha como plagio lo es de verdad es un punto a considerar en los procesos, ya que de no hacerlo un estudiante puede salir afectado negativamente.

Si los docentes son claros con sus expectativas, conscientes con el trabajo que asignan, y mantienen una comunicación clara con los estudiantes el ambiente dentro del aula mejorará eliminando la presión,

estrés y otros factores que han influido en las decisiones de cometer plagio. Cuando la institución establece procedimientos y apoyan a los docentes con capacitaciones y herramientas, el ambiente general de la institución mejora. Con esto se minimizan los factores externos que influyen en el ciclo del plagio, la recurrencia del plagio en las universidades y se comienza a trabajar a ponerle un final a este ciclo.

### Referencias Bibliográficas

- Beltrán, R., Adán, G. E., Valdés Galicia, J. F., Sampieri, F. Z., & Vital Díaz, D. A. (2018). Plagio y ética. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mandujano Valdés, M. A., & Mosqueda Taylor, A. (2015). El Plagio en la literatura académica. *Ciencias Clínicas*, 16(2), 27–28. <https://doi.org/10.1016/j.cc.2016.02.003>
- Ochoa S., L., & Cueva Lobelle, A. (2014). El Plagio y su relación con los procesos de escritura académica. *Forma y Función*, 27(2), 95–113. <https://doi.org/10.15446/fyf.v27n2.47667>
- Ochoa Sierra, L., & Cueva L., A. (2016). Perceptions of students about plagiarism: Qualitative data/percepciones de estudiantes acerca del plagio: Datos Cualitativos. *REVISTA ENCUENTROS*, 14(2). <https://doi.org/10.15665/re.v14i2.822>
- Pérez Arvizu, A., Arvizu López, B. A., Enciso Arámbula, R., & Zepeda Martínez, G. (2022). El plagio académico en las Universidades. *Revista Iberoamericana De Ciencias*, 9(3), 37–51.

# EFECTO DE LA ECONOMÍA DE PLATAFORMAS EN EL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN

**POR: LICDA. MAYRA BEATRIZ LÓPEZ PASTOR**

“Un sistema social que ya no logra satisfacer a las clases a las que se supone que ha de servir prioritariamente, está amenazado, sean cuales sean las razones por las que ya no lo consigue, las cuales no son manejables en su totalidad por los actores que detentan o creen detentar el poder” (Chiapello, 2002)

La economía colaborativa o de plataformas es una nueva relación entre oferta y demanda de servicios basados en plataformas digitales y algoritmos de inteligencia artificial en los que se busca la desconcentración productiva y la descentralización, donde la autoridad y toma de decisiones son distribuidas de forma horizontal, sin que exista una estructura jerárquica, integra un modelo económico que se lleva a cabo entre individuos (Peer to Peer), consiste en el intercambio de bienes y servicios a través de una plataforma en línea, que da acceso a los bienes y servicios en gran escala y de forma eficiente, facilita el acceso a servicios a la población sin que tengan la obligación de poseer activos y crea oportunidades para personas que tienen capacidad excesiva en los activos que poseen, implica un uso más eficiente de activos físicos, tales como, vehículos, habitaciones, herramientas, etc. o intangibles como tiempo, experiencia, etc. (Welsum, 2016).

Según (Gorog, 2018) existen alrededor de 14 definiciones de economía colaborativa o economía de plataformas y que ha sido

estudiada desde tres abordajes: Sociológico, económico y administrativo (como modelo de negocio).

Es aquella economía construida sobre redes dispersas de individuos y comunidades conectadas, que transforma la manera en la cual se puede producir, consumir, obtener financiamiento y aprender. Lo que la distingue es que traslada el foco de atención de la propiedad de los bienes al acceso temporal de los mismos, todo posibilitado por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que permiten que el consumo colaborativo sea altamente accesible, flexible y fácil de compartir. (Martínez, 2018)

La economía de plataformas es el intercambio de bienes y servicios basado en plataformas. (Orozco, 2021).

Existen cuatro categorías en las que se pueden agrupar la economía de plataformas de acuerdo al tipo de actividad que realicen. La primera categoría es la recirculación de bienes que consiste en la actividad de

vender activos que una persona posee, lo cual no tiene gran valor para él, pero, que otra persona sí valora. En la actualidad existen plataformas como Wallapop o Craigslist.

La segunda categoría consiste en el uso eficiente de activos duraderos (una habitación, una casa, un vehículo, una máquina o un traje de vestir) que una persona posee y que lo da en alquiler temporal a otras personas, en la actualidad existe la plataforma Uber, la cual hace que las personas utilicen de forma más eficiente sus vehículos.

La tercera categoría es el intercambio de servicios en donde se pretende facilitar la conexión entre individuos que necesitan un servicio, con aquellas que lo ofrecen. Un ejemplo de esta plataforma es Task Rabbit, donde una persona se ofrece para realizar los servicios tales como: arreglar una tubería, hacer las compras de la semana o hacer cola para comprar un celular. Esta plataforma tiene como objetivo dar soluciones a personas que no tienen la capacidad para hacer alguna tarea o no cuentan con el tiempo, pero sí tienen el dinero para pagar a otras personas que realicen lo que ellos necesitan o demandan. Un modelo de negocio como ejemplo es Glovo o Pedidosya, donde los usuarios pueden pedir a domicilio cualquier artículo que deseen, como llaves olvidadas, comida o artículos de farmacia; que no tienen tiempo de ir a recoger, pero sí el dinero para pagar el reparto exprés.

La cuarta categoría es reparto de activos productivos donde se pretende dar

acceso para la producción, más que para el consumo, ejemplo de esta actividad son los co-working, donde se les proporciona a las personas un espacio para que trabajen en sus oficios, además de una red de contactos formada por las personas que desarrollan sus tareas en el espacio; otro ejemplo es makerspaces donde se da acceso tanto a espacios como a herramientas para el trabajo manual y la producción.

Entonces ¿qué efectos tiene la economía de plataformas en el incremento de la producción? Facilita el acceso a los bienes y servicios y permite la obtención de éstos en gran escala y de forma eficiente, facilita las prácticas comerciales, posibilita la forma de encontrar proveedores, facilita la gestión de datos y plataformas en los que se incorpora la información de los clientes, y crea oportunidades de negocios a los individuos que tienen capacidad excesiva en activos, lo cual permite el uso eficiente de cualquier activo que se pone a disposición de un servicio.

Facilita la gestión desde plazas virtuales distribuidas con una constante comparación entre oferta y demanda, para desarrollar propuestas de valor desde tres enfoques: el contenido, la experiencia del consumidor y el desarrollo de la plataforma interna o externa.

### Referencias Bibliográficas

- Castro, J. A. (s.f.). Del capitalismo liberal a la economía colaborativa, nuevos modelos de negocio y retos para el marco institucional.  
Orozco, J. A. (2021). Del capitalismo liberal a la economía colaborativa. Colombia: Universidad Externado de Colombia.  
Owyang J. Tran, C. &. (2013). The Collaborative Economy. ALTIMETER.  
Welsun, V. (2016). Economía Colaborativa.



# CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS SOBRE EL MANEJO DE TRAUMA OCULAR EN RESIDENTES DE PRIMER A TERCER AÑO DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL REGIONAL DE OCCIDENTE Y HOSPITAL ROOSEVELT EN EL PERÍODO DE OCTUBRE DE 2022

**POR: DRA. MARÍA JOSÉ DE LEÓN MÉRIDA**

Los traumatismos oculares son causa importante de pérdida de visión en los países menos desarrollados, considerándose los responsables de ceguera y baja visión bilateral. Pueden o no ser un accidente, sin embargo, la mayoría de estos son evitables, ya que en gran medida ocurren en el lugar de trabajo. Sin lugar a dudas, es un tema complejo al que está expuesto todo médico, ya que se deben poseer conocimientos básicos para llevar a cabo un manejo inicial. Cabe resaltar que los médicos más expuestos a enfrentarse a estos casos son aquellos que se encuentran en la especialidad de cirugía, debido a que la mayoría de los pacientes son referidos a esta unidad.

## Objetivo:

Describir los conocimientos, actitudes y prácticas del trauma ocular en 72 residentes de primer a tercer año de cirugía del Hospital Regional de Occidente y Hospital Roosevelt, durante el período de octubre de 2022.

## Métodos:

La presente investigación tuvo un enfoque de tipo descriptivo prospectivo transversal y la información se recolectó a través de una boleta que fue tabulada en Epi-Info y graficada con apoyo del programa Excel.

## Resultados y discusión:

Con relación a la práctica, el 76% de residentes no llevó a cabo una rotación en

el área de oftalmología. Con respecto al conocimiento, el 64% respondió que sí sabe cómo realizar la evaluación oftalmológica general. Por último, la conducta que tienen ante un trauma ocular, es referir con el oftalmólogo, con el 47.89%.

## Conclusiones:

Con respecto al conocimiento de los residentes se determinó lo siguiente: el 64%, respondió que sí sabe cómo realizar la evaluación oftalmológica general. Por otro lado, el 82% respondió que la contusión es una lesión de trauma ocular cerrado, estableciéndose como la respuesta correcta. Con relación a la identificación de las escalas relacionadas a trauma ocular, el 39% indicaron la escala OTS (Ocular

Trauma Score). Por su parte, el 26% indicó no saber la respuesta y el 18% no respondió. Respecto a cuáles son los dos tipos básicos de traumas químicos, el 46.48% indicaron álcali o un ácido, estableciéndose como la respuesta correcta. De forma significativa y con el porcentaje de 23.94% en ambos casos, no respondieron o exteriorizan desconocer la respuesta. Por lo tanto, dado que el nivel de conocimiento que poseen los residentes encuestados no fue satisfactorio, se determina que la mejor opción es referir al paciente, ya que con ello se evitarán complicaciones por demora en la atención especializada.

Con relación a las actitudes que adoptan los residentes, se determinó lo siguiente: el método de elección para identificar cuerpos extraños intraoculares en trauma abierto, es la TAC (Tomografía Computarizada) con el 25.39%. Por su parte y de forma significativa, el 29.17% no respondieron y el 15.28% indicaron desconocer la respuesta. Asimismo, el 90% brinda plan educacional al paciente. Por último, la conducta que tienen ante un trauma ocular, es referir con el oftalmólogo con el 47.89%.

Al analizar las prácticas que realizan, se determinó lo siguiente: el 76% de residentes no llevó a cabo una rotación en el área de oftalmología. Así también, al cuestionarlos sobre si documentan con fotografías los traumas oculares en pacientes con sospecha de abuso, el 70% afirmó hacerlo. Finalmente, al preguntarles qué protocolo utilizan ante un trauma ocular, el 32.39% no respondió y el 19.72% indicó desconocimiento de la respuesta. Por su parte, el 21.13% exteriorizó el protocolo: evaluar, estabilizar y referir; seguido del 12.68%, que indicaron OTS.

### **Recomendación:**

Al Hospital Regional de Occidente y Hospital Roosevelt: motivar a los residentes sobre los beneficios de la retroalimentación teórica del trauma ocular.

### **Referencias Bibliográficas**

- A. H., A. M., E. D.-S., & et al. (2014). Obtenido de 16. Educación en oftalmología en las escuelas de medicinas australianas: encuesta a médicos junior. 2. G, Á. T. (2014). Valor del puntaje de trauma ocular como instrumento pronóstico. Obtenido de <http://www.repositorio.usac.edu.gt/2289/1/TESES.pdf>
3. Kuhn, F., & Pieramici, D. (2002). Ocular Trauma Principles and Practice. Obtenido de <http://4eyes.gr/images/4eyes/pdf/trauma-emergency/Ocular-Trauma-R-Guthoff-JamesA-Katowitz.pdf>
- OMS. (2020). Informe mundial sobre la visión. Obtenido de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331423/9789240000346-spa.pdf>

# EL CAMBIO CLIMÁTICO: LOS EFECTOS Y RIESGOS EMPRESARIALES

**POR: THELMA PATRICIA GOBERN PÉREZ**

El fenómeno del cambio climático es de suma importancia actualmente, Valdez (2021) afirma: “estadísticas muestran que, en 2020, la temperatura de la superficie del planeta era alrededor de 0,98 grados Celsius más cálida que el promedio del siglo XX. En los últimos años, las temperaturas globales han estado constantemente entre las más calientes.”

Es importante prestar atención a esto como a otros fenómenos de cambio que describe Valdez en su artículo sobre el cambio que ha sufrido nuestro planeta. Como empresas es importante que se tome en cuenta que el cambio climático y sus efectos son de interés común, ya que afectan directamente la existencia del ser humano en el planeta, principalmente debido al deterioro de los recursos naturales, ya que sin estos no es posible existir.

Con base en lo anterior es importante conocer más sobre el tema, para saber qué acciones pueden realizar las empresas para mitigar los efectos y riesgos asociados al cambio climático.

## El cambio climático, los efectos y riesgos empresariales

El cambio climático es la variación global del clima. “Conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región” (Real Academia Europea, [RAE] 2014). Si se habla del cambio climático se hace referencia directamente a esas variaciones que afectan las condiciones atmosféricas del planeta tierra. Hay muchas causas en las que se podría ahondar, sin duda son teorías ciertas y claras causantes del cambio climático que se está dando. Pero en este caso el enfoque será a una de ellas; el mal manejo de los desechos sólidos y la falta de educación en cuanto a cómo desechar apropiadamente lo que ya no utilizará.

## Producción de basura en el mundo

Actualmente el mundo genera 2.01 billones de toneladas anuales de basura, justificándose en la teoría que indica que es necesario que la “economía crezca” y para eso hay que producir más, por ende desechar más, y es un ciclo sin fin, de acuerdo a una proyección realizada se estima que para el año 2050 se generen 3.40 billones de toneladas de basura anualmente, lo preocupante de este tema es que esta basura termina en los mares, y se conoce lo dañino que es esto para el medio ambiente (Kaza, et al., 2018).

Sin duda alguna este es un problema a nivel mundial, y aunque Latinoamérica no esté dentro de las primeras regiones que están

produciendo basura, las cantidades que produce son considerables.

### **Responsabilidad empresarial en cuanto al cambio climático**

Todo individuo debe crearse conciencia en cuanto al cambio climático y los efectos que produce el manejo inadecuado de la basura; esto propicia la contaminación. Los gases emitidos por la misma producen la alteración de la composición de la atmósfera, este fenómeno socioambiental es responsabilidad de todos y debe generar un compromiso no solo personal, sino a nivel empresarial.

En este sentido las empresas que generan durante su funcionamiento o producción desechos sólidos, juegan un papel importante en el futuro del mundo, por tanto, el compromiso y la responsabilidad social es necesaria para que la producción se realice desde la perspectiva de un desarrollo sostenible; es decir, producir para satisfacer las necesidades de la sociedad, pero sin afectar el medio ambiente a través de la contaminación de los recursos naturales y sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las poblaciones futuras.

La producción desmedida sin responsabilidad ha traído conflictos al medio ambiente y al mismo ser humano, aumentando su vulnerabilidad, debido a la falta de gestión ambiental por las empresas. En Guatemala en el año 2015, el Ministerio de Economía a través de la Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas Mipyme, realizó un censo donde identificó que hay 788,313 empresas en el país. En

un artículo publicado en Guatemala, se menciona el movimiento “Sin Pajilla por favor” y cómo varias empresas habían adoptado el método; el artículo mencionaba unas 13 empresas y concluía con “entre otras” (López, 2018).

Si tomáramos únicamente a las 13 empresas mencionadas y lo dividimos por el número de empresas que estaban registradas en Guatemala para el 2015, podemos confirmar que el 1% de las empresas implementó esta medida; claro que no todas las empresas bajo ese registro son expendedoras de comidas y bebidas, pero qué pasa con el resto de las empresas, ¿podríamos afirmar o negar que el resto de las empresas en Guatemala pueden realizar o gestionar al menos una acción en beneficio del medio ambiente?

Otro ejemplo de responsabilidad ambiental empresarial es el Instituto de Recreación de los Trabajadores IRTRA, es una de las instituciones más conocidas y que sin duda muestran un ejemplo de cómo cuidar al medio ambiente. El Instituto de Recreación de los Trabajadores IRTRA es un ejemplo de responsabilidad social y ambiental, así también se mencionan dos datos muy interesantes que utilizan:

Para el cuidado y conservación del medio ambiente, se han construido 29 plantas de tratamiento de aguas residuales que permiten devolver el agua a los caudales en condiciones adecuadas para su uso. Desde su inicio, la planta de tratamiento de desechos sólidos ha procesado 26 mil quintales y ha producido 6 toneladas de composta que se utiliza, se declaró planta

modelo, pues contribuye a reducir 900 toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera. (Soy502.com, 2021, p.01)

Cabe resaltar que el Fondo Mundial la declara una planta modelo y ha recibido apoyos de donantes internacionales como USAID, consecuencia de las buenas prácticas que realizan. El efecto que está teniendo el cambio climático, los desechos que se producen y principalmente el manejo de estos, debería ser de interés común. Sin embargo, no todo el mundo está interesado en este tema, el mayor riesgo para el planeta en relación al cambio climático es que no todo el mundo conoce los impactos que este podría tener, de hecho, las potencias económicas como EUA, China, Japón, Rusia, Francia, Alemania y otros países de Europa no se han comprometido a no aumentar y mucho menos a reducir sus emisiones de gases efecto invernadero de empresas industriales y esto principalmente se debe al concepto de la economía mencionado anteriormente.

### **Compromiso e interés en el cambio climático**

El propósito de cada empresario debería ser la trascendencia y por supuesto el éxito, un primer efecto como resultado de estas intenciones debería ser la consideración de acciones que beneficien al medio ambiente como parte fundamental de la cultura organizacional, ya que eso abre oportunidades internacionales y principalmente proyecta las acciones en pro del medio ambiente hacia más personas. El segundo efecto estaría estrechamente

relacionado con proyectarse hacia más personas; cómo lograr que las acciones que se realizan desde una empresa trasciendan y cambien la cultura actual de no desechar apropiadamente. Pensar en una acción pequeña que al final se replique es mejor que no realizar ninguna.

El riesgo principal en el tema del cambio climático es que no tenemos dos planetas. Una posible solución, que no depende de una persona, es que en el futuro sean normadas o legalizadas las buenas prácticas para el medio ambiente. Lo interesante es que ya se ha normado en varios países; en Guatemala, el Ministerio de Ambiente ha creado leyes y normativas en el cumplimiento, sin embargo en la aplicación y regulación es donde existe el inconveniente. Es iluso asumir que estas leyes y normativas se cumplirán a totalidad, ya que se sabe que existen intereses “económicos” de por medio, pero aún no fueran legalizadas estas acciones, o lo que es más perjudicial que a pesar de ser legalizadas, no fueran aplicadas estas buenas prácticas, tener consciencia sobre el mundo que estamos dejando a nuestras siguientes generaciones debería generar esa responsabilidad y compromiso pues el riesgo es inmensurable; hasta el momento no hay reemplazo para el planeta tierra.

### **Resultados**

La gestión ambiental empresarial se ha desarrollado de forma importante en las dos últimas décadas, la tendencia que está en crecimiento y es muy bien aceptada hoy es el Green Marketing o el mercadeo

verde, en español, que ha ido en constante crecimiento. (Boada, 2020, p.01) explica como el Green Marketing es una de las tendencias actuales y cómo todas las empresas deben incluirlo si no quieren quedarse atrás.

La American Marketing Association como se citó en (Cardona, 2017); define al Green Marketing como el desarrollo y el marketing de productos designados a minimizar los efectos negativos en el ambiente físico, o bien a mejorar su calidad. Esto quiere decir que el riesgo de no tomar en cuenta el cambio climático y los respectivos efectos que tiene es dejar a la empresa en desventaja.

Cualquier empresa con intenciones de crecer y estar en constante mejora debe tomar en cuenta la gestión ambiental y establecer acciones que velen por preservar de mejor manera el medio ambiente.

## Conclusión

El medio ambiente y los recursos naturales son bienes que no podemos reemplazar; todos dependemos de ellos para vivir, por lo que, la responsabilidad social y empresarial de cada persona es muy importante. El planeta tierra se ha visto afectado por nuestra mala responsabilidad en el tema de la gestión ambiental.

Para las empresas es muy importante implementar acciones amigables con el medio ambiente y establecerlo como una cultura organizacional, ya que es una forma de evidenciar su compromiso con el medio ambiente y sus valores, así como de formar parte de las estrategias del Green Marketing

que están en tendencia.

El riesgo que corren las empresas al no implementar alguna acción en pro del medio ambiente, principalmente es contaminar y convertir al planeta en un lugar inhabitable; aumentando la probabilidad de que varias especies, incluido el ser humano, puedan reducirse hasta la extinción por escasez de recursos básicos como alimentos y agua disponible, por supuesto, reduciendo así las posibilidades de crecimiento de la empresa y de un proceso natural de adaptación a una realidad y a los cambios del futuro.

Otro aspecto relevante es perder la oportunidad de proyectar los beneficios que existen para el cambio climático a través del cuidado del medio ambiente.

## Referencias Bibliográficas

- Valdez N. (16 de mayo de 2021). Estadísticas del cambio climático; así ha cambiado nuestro planeta. La verdad. Recuperado de: <https://laverdadnoticias.com/mundo/Estadisticas-del-cambio-climatico-asi-ha-cambiado-nuestro-planeta-20210516-0043.html>
- RealAcademiaEuropea, [Versión Electrónica]. (2014) Vigésimotercera edición. Recuperado de: <https://dle.rae.es/clima?msclkiid=4bf75636ac9211ec999a3c54a070dd4c>
- Kaza, S., Yao, L., Bhada-Tata, P. y Van Woerden, F. 2018. What a Waste 2.0: A Global Snapshot of Solid Waste Management to 2050. Washington, DC: Banco Mundial. Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/30317> License: CC BY 3.0 IGO
- Esvin, L. 2018. Empresas guatemaltecas apoyan el movimiento #SinPajillaPorFavor. Publinews. Recuperado de: <https://www.publinews.gt/gt/tendencias/2018/08/13/empresas-guatemaltecas-apoyan-movimiento-sinpajillaporfavor.html?msclkiid=3b92d5e6ac9611ecbd65f50cd8032091>
- Content Marketing. 2021. En el IRTRA, FELICIDAD es dar desarrollo económico desde hace más de medio siglo. Soy 502. Recuperado de: <https://www.soy502.com/articulo/mas-medio-siglo-comprometidos-desarrollo-economico-101023?msclkiid=981b48d1ac9711ec8470ca582fa00d77>
- Boada N. 2020. Qué es el green marketing y sus 5 claves para ser tendencia. Cyber Click. Recuperado de: <https://www.cyberclick.es/numerical-blog/que-es-el-green-marketing-y-sus-claves-para-ser-tendencia?msclkiid=6848c590ac9911ec8845e03f1f9e9417>
- Cardona, M. P. 2017. Qué es el Green Marketing y ejemplos de cómo lo usan las marcas. Innovation & Entrepreneurship Business School. Recuperado de: <https://www.iebschool.com/blog/que-es-el-green-marketing-digital/?msclkiid=80b86fb9ac9811ecafbb62e68f97f6fe>

#MesoXela  
#VamosUnPasoAdelante  
#Umes



**Sede Quetzaltenango**  
Campus Zona 3 / Campus Las Américas

PBX 7932 9000  
Síguenos en @mesoxela  
[www.mesoamericana.edu.gt](http://www.mesoamericana.edu.gt)